



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 28 de noviembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 320/2022

27/11/2022

HURTOS

Se recibe denuncia por hurto en Seccional Quinta – Dolores. Damnificada agrega que constató la faltante de un termo de material acero inoxidable marca Stanley, un mate con borde de plata, y una bombilla de plata con grabado en oro, objetos que se encontraban dentro de su vehículo el cual permanecía estacionado en la vía pública sin asegurar. Avaluó en \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos).

Formulan en Seccional Quinta – Dolores denuncia por hurto en finca. Denunciante agrega que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso la puerta de ingreso abierta, notando la faltante de perfumería marcas Antonio Banderas y María Riccetto, una laptop marca Lenovo color gris con su cargador correspondiente, un teléfono celular marca Nokia modelo C01 Plus con sus accesorios, dos pendrive de 8 gigabyte , cuatro memorias (s/ más datos), y dos mochilas de colores rosado y negro. Avaluando el total hurtado en \$ 65.000 (sesenta y cinco mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica Zona 2 quien realiza tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores el hurto de bicicleta de tres cambios de color verde con canasto de color marrón (sin más datos) la cual permanecía en la vía pública sin asegurar. Avaluada en \$ 13.000 (trece mil pesos uruguayos).



Con hora 10:50 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de hurto en comercio de la jurisdicción de Seccional Tercera.

Entrevistado el denunciante agrega que momentos antes ingresó al lugar un masculino del que aporta datos, el que toma varios jugos marca Rinde dos, y ropas varias de bebé, retirándose sin abonar los artículos. Avalúo en \$ 940 (novecientos cuarenta pesos uruguayos).

Efectúan denuncia por hurto en finca en Seccional Octava – Santa Catalina. Damnificado expresa que se ausentó de su domicilio por unas horas, notando a su regreso la faltante de una garrafa de 3 kilos, una radio marca Microsonic, dos calderas de material aluminio de 2 y 3 litros, y una boquilla de material oro y plata. Avalúa en \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica Zona 3 realizando tareas inherentes a su cometido.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Dan cuenta en Seccional Sexta – Palmitas el hurto de bicicleta marca Bangho la cual permanecía en la vía pública sin asegurar. Avaluada en \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos).

Es enterada Fiscalía de turno.

Se recibe denuncia por hurto en Seccional Segunda. Damnificada expresa que constató el hurto de su billetera de material cuero de color marrón la cual contenía documentación varia, dos tarjetas débito del Banco República Oriental del Uruguay y Scotiabank, una tarjeta de crédito OCA, y dinero por la suma de \$ 200 (doscientos pesos uruguayos), el objeto se encontraba dentro de su inmueble próximo a la puerta de ingreso al mismo el cual se encontraba sin asegurar. Avalúa en \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos).

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir.



HURTO (Tentativa)

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 01:40 dan aviso de hurto en comercio ubicado en jurisdicción de Seccional Segunda.

Damnificada agrega que constató daños en la puerta de ingreso a su local de ventas de comida, notando que sustrajeron la caja registradora, dejándola abandonada a pocos metros. Avaluó en US\$ 1.000 (mil dólares americanos).

De acuerdo a datos aportados por testigos, un NN dañó la puerta del local, el mismo ingresa e intenta llevarse la caja registradora, la que deja abandonada cerca del lugar debido a que se percata de que es visto por los testigos, dándose a la fuga.

Concurre Policía Científica quien realiza tareas inherentes a su cometido.

HURTO (Tentativa) – DETENIDO

Mediante llamado a Seccional Quinta – Dolores solicitan presencia Policial en comercio de rubro supermercado ubicado en la jurisdicción por hurto.

Denunciante expresa que ingresó al lugar momentos antes un masculino, el cual avista que toma una botella de Gin marca Bombay Sapphire de 750 mililitros, pretendiendo retirarse sin abonar la misma. Avalúa en \$ 979 (novecientos setenta y nueve pesos uruguayos).

Personal actuante establece como imputado a masculino de 34 años de edad, el cual al arribo de la comisión Policial se encontraba en la puerta de ingreso al local, llevando consigo el objeto denunciado, conduciendo al mismo para aclarar situación.

Enterado Fiscal de turno Dr. Dugros dispone que el mismo ingrese detenido, y se continúen actuaciones. Se trabaja.

DAÑO A CABLEADO DE UTE

Se recibe denuncia por daño en Seccional Novena – Agraciada. Denunciante en representación de oficinas UTE expresa que constató el daño de dos columnas de material hormigón de 6,5 metros de altura, y cables de 120 y 6 milímetros. No avaluó por desconocer.



LESIONES PERSONALES

Se recibe en Seccional Segunda denuncia por lesiones. Víctima expresa que se encontraba en local bailable ubicado en la jurisdicción, cuando en un momento es interceptada por una femenina de la que aporta datos, con la cual mantuvo inconvenientes anteriormente, quien amenaza a la víctima tomándola posteriormente a golpes de puños.

La misma es vista en centro asistencial donde se le constatan lesiones.

Fue formulada denuncia en Seccional Once – Cardona por lesiones. Denunciante agrega que se encontraba en bar de la jurisdicción, cuando en determinado momento se acercan dos masculinos los cuales le exigen que se retire del lugar, accediendo la parte damnificada; una vez afuera de dicho local éstos lo agreden físicamente, causándole lesiones las cuales fueron constatadas en centro asistencial. Se trabaja.

Con hora 05:45 mediante llamado a Seccional Quinta – Dolores dan aviso de masculino con lesiones en vía pública.

Personal actuante establece como víctima a masculino de 34 años de edad, el cual se encontraba tendido en la vía pública con abundante sangrado, siendo trasladado por ambulancia de Vivem a centro asistencial donde se le constataron lesiones de entidad, habiéndose retirado posteriormente sin alta médica.

De acuerdo a declaraciones de testigos, se logra identificar a los indagados tratándose de dos masculinos de 26 y 17 años de edad los cuales son conducidos a Seccional Policial.

Enterado Fiscal de turno Dr. Dugros dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Con hora 02:37 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de siniestro de tránsito ocurrido en Ruta N.º 21 altura del kilómetro N.º 319 jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.



Personal actuante entrevista a la conductora la que manifestó que se desplazaba en moto marca Winner, modelo Fair 110 cc llevando como acompañantes a sus hijas menores de 7 y 12 años de edad, cuando en un momento la frazada con las que las menores iban cubiertas, se atoró en la rueda del birrodado, perdiendo el dominio cayendo al pavimento.

Concurre ambulancia de Vivem quien traslada a centro asistencial a las ocupantes, donde se les constatan lesiones.

Enterado Fiscal de turno Dr. Dugros dispone actuaciones a seguir.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ